



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de diciembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Los Estados Unidos tienen el honor de presentar adjunta la Proclamación del Reconocimiento de la Soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental (véase el anexo). El 10 de diciembre de 2020, el Presidente, Donald J. Trump, dio a conocer esta proclamación reconociendo “que todo el territorio del Sáhara Occidental forma parte del Reino de Marruecos” y expresando que la propuesta de autonomía de Marruecos es “la única base para una solución justa y duradera de la controversia sobre el territorio del Sáhara Occidental”.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kelly **Craft**
Representante de los Estados Unidos
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 15 de diciembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Proclamación del Reconocimiento de la Soberanía del Reino de Marruecos sobre el Sáhara Occidental

Los Estados Unidos afirman, como han declarado Administraciones anteriores, su apoyo al proyecto de autonomía de Marruecos como única base para una solución justa y duradera de la controversia sobre el territorio del Sáhara Occidental. Por consiguiente, a partir de hoy, los Estados Unidos reconocen la soberanía marroquí sobre todo el territorio del Sáhara Occidental y reafirman su apoyo a la propuesta de autonomía seria, creíble y realista de Marruecos como única base para una solución justa y duradera de la controversia sobre el territorio del Sáhara Occidental. Los Estados Unidos consideran que un Estado saharauí independiente no es una opción realista para resolver el conflicto y que la única solución viable es una autonomía genuina bajo la soberanía marroquí. Instamos a las partes a que entablen conversaciones sin demora, utilizando el plan marroquí de autonomía como único marco para negociar una solución aceptable para todas. A fin de facilitar el progreso hacia ese objetivo, los Estados Unidos alentarán el desarrollo económico y social con Marruecos, incluso en el territorio del Sáhara Occidental, y con ese fin abrirán un consulado en el territorio del Sáhara Occidental, en Dajla, a efectos de promover oportunidades económicas y comerciales para la región.

POR TANTO, YO, DONALD J. TRUMP, Presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las leyes de los Estados Unidos, proclamo que los Estados Unidos reconocen que todo el territorio del Sáhara Occidental forma parte del Reino de Marruecos.

EN FE DE LO CUAL firmo el presente documento en este cuarto día de diciembre del año dos mil veinte de Nuestro Señor, y doscientos cuarenta y cinco de la independencia de los Estados Unidos de América.

DONALD J. TRUMP
